



20191701064P00982

## NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

	P: 20191701	1064P00982						
			-	ACTO O CONTRAT	0	_		
- Feb.				ON DE PARTICIPA	The state of the s			
ECHA DE	OTORGAMIENTO: 6 DE ABI	RIL DEL 2019.	(16:11)					
TORGAN	TES							
, iononii				OTORGADO POI	t			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo in	terviniente	Decuments d literations	No. Identificación	Nacionalida d	Calided	Persona que la representa
	ESPINOSA CORTES CARLOS ALBERTO	POR SUS P DERECHOS		CÉDULA	1714936733	COLOMBIA	CEDENTE	
				A FAVOR DE				
Persons	Nombres/Razón social	Tipo interviniente		Documento di Identidadi	e No. Identificación	Nacionalida d	Calidad	Persona que representa
Natural	FIGUEROA VERGEL ÖLGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS		CÉDULA	1717232514	COLOMBIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓ					5			
Provincia			Cantón		Parroquia			
PICHINCHA			guito		LA MAGDALENA			

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

# NOTARIA SENAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

ESCRITURA N.- 2019-17-01-64-P-00982

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DETAL QUÍMIC

"DETALQUIM" CIA. LTDA."

## OTORGANTES:

CARLOS ALBERTO ESPINOSA CORTÉS

## A FAVOR DE:

OLGA FIGUEROA VERGEL

### CUANTIA

\$ USD, \$ 4,000,00

### S.G. DI DOS COPIAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, CINCO (05) de ABRIL de DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte el señor CARLOS ALBERTO ESPINOSA CORTÉS de estado civil soltero, de nacionalidad colombiana, de cincuenta y cinco años de edad, de ocupación independiente, al que en adelante se le podrá denominar "EL CEDENTE"; por otra parte la señora OLGA FIGUEROA VERGEL, de nacionalidad colombiana, casada, de sesenta y tres años de edad, de ocupación administradora de empresas, por sus proplos derechos, a la que en adelante se le podrá denominar "LA CESIONARIA". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones; a quienes de conocer doy fe, ya que me presentan sus documentos de identidad cuyas fotocopias solicitan se agreguen

# NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON OUTO

debidamente certificadas y me autorizan de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único; cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se agrega como habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura pública la siguiente Cesión de participaciones contenida en la minuta que transcribo a continuación: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga una Cesión de participaciones al tenor de las cláusulas que siguen: COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte, la Señora OLGA FIGUEROA VERGEL, de nacionalidad colombiana, casada, de sesenta y tres años de edad, de ocupación administradora de empresas, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, parroquia de la Villaflora, calles Gonzalo Díaz de Pineda y Francisco Gómez, teléfono dos seis cinco nueve nueve dos cinco por sus propios y personales derechos y por los que representa de la Compañía DETAL QUÍMICOS "DETALQUIM" CIA. LTDA." parte a la que para efecto de este instrumento, se le denominará LA CESIONARIA, por otra parte, el Señor CARLOS ALBERTO ESPINOSA CORTÉS de estado civil soltero, de nacionalidad colombiana, de cincuenta y cinco años de edad, de ocupación independiente, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, parroquia de la Villaflora, calles Alèjandro Machuca Oe dos ciento treinta y siete y Leónidas Batalla, teléfono cero riueve

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON
QUITO
QUITO

siete nueve tres cuatro tres nueve ocho ocho, quien comparece por sus pro y personales derechos en calidad de CEDENTE. Las partes intrevoluntariamente convienen en el contenido de todas y cada una de las cláusulas que a continuación se leen: PRIMERA: ANTECEDENTES.- A).- Con fecha veintiséis de diciembre del dos mil siete (26-12-2007), se constituye la Compañía DETAL QUÍMICOS "DETALQUIM" CIA. LTDA./cuya Resolución es la número Cero ocho punto Q punto I punto J punto SETENTA Y NUEVE (R. N° 08.Q.I.J. 79) DEL DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL OCHO (10-01-2008) de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el once de febrero del dos mil ocho (11-02-2008) con el número Cero tres sesenta y ocho (Nº 0368), Tomo número ciento treinta y nueve (Nº 139) y nace conformada por los siguientes socios: Olga Figueroa Vergel; Julio Héctor Cortés Figueroa y Carlos Alberto Espinosa Cortés; B).- El veinticuatro de septiembre del dos mil dieciocho (24-09-2018), se convoca a Junta General de Socios cuyo único punto del orden del día fue tratar la autorización para la cesión de participaciones. SEGUNDA: CESION DE PARTICIPACIONES.- El veinticuatro de septiembre del dos mil dieciocho (24-09-2018), con carácter urgente, se reúnen nuevamente los socios de la Compañía DETAL QUÍMICOS "DETALQUIM" CIA. LTDA en Junta General Extraordinaria de Socios, cuya Acta legalmente aprobada por mayoría absoluta, se adjunta como documento habilitante, en cuyo texto consta la autorización para la cesión de las de participaciones que voluntariamente efectúa el ex-socio, Señor Carlos Alberto Espinosa Cortés a favor de la Señora Olga Figueroa Vergel frente a su delicada situación en la Compañía .TERCERA: OBJETO.- Como se deja manifiesto en la cláusula anterior, el Señor Carlos Alberto Espinosa Cortés, por efecto de la

## NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

venta, entrega sus cuatro mil participaiones por el valor de un dólar cada una, equivalentes al veinte por ciento (20%) del Capital Social, a favor de la Señora Olga Figueroa Vergel, propietaria mayoritaria de doce mil participaciones equivalentes al sesenta por ciento (60%) del Capital Social, lo que significa que, por efectos de la venta y cesión a perpetuidad que a su favor hace el mencionado ex-socio, consolida sus participaciones s en el ochenta por ciento (80%) del Capital Social. CUARTA: OBLIGACIONES LEGALES POR CONSOLIDACIÓN DE PARTICIPACIONES .- Como la Señora Olga Figueroa Vergel adquiere por compra las participaiones que pertenecían al ex -socio. Señor Carlos Alberto Espinosa Cortés; la Compañía se obliga a registrar esta consolidación de aportes mediante escritura pública que explique y legalice la actual situación de aportaciones y continuar con los trámites respectivo ante la Superintendencia de Compañías y el Registro Mercantil del cantón Quito. QUINTA: ACLARACIONES INDISPENSABLES .- El Señor Carlos Alberto Espinosa Cortés; deja expresa constancia de que con las participaciones que transfiere a la Señora Olga Figueroa Vergel, no queda ninguna obligación de pago pendiente a su favor y que por lo mismo, nada tiene que reclamar ni en presente ni a futuro a la Compañía DETAL QUÍMICOS "DETALQUIM" CIA. LTDA. Usted Señor Notario, se dignará incluir las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que está firmada por la Doctora Fanny Jara León , con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil cuatro guion ciento ochenta y siete del Foro de Abogados, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal del caso. Para la celebración de la presente escritura se han observado todos los preceptos legales y, leída que le fue a los comparecientes

# NOTARIA SENAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

por mí, el notario, se ratifican en todas y cada una de sus partes, para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual dos fe

REPUBLICA

/AZLOS D. ISPINUEL

SR. CARLOS ALBERTO ESPINOSA CORTÉS

C.C. 1714768735

SRA, OLGA FIGUEROA VERGEL

c.c. 19/7232574

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

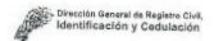


Colombia
Cali (Valle del Cauca)
CONAJENACIONO 1908-02-08
NECONAJONO COLOMBIANA
SENZ F
ETITO CAL CASADA
JORGE HUMBERTO
CORTES CUARTAS









PERUBLICACE

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 1717232514

Nombres del ciudadano: FIGUEROA VERGEL O

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1956

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORTES CUARTAS JORGE HUMBERTO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FIGUEROA SUAREZ LUIS ALFONSO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: VERGEL MARTA CECILIA

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2019 Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA -

QUITO

Nº de certificado: 191-213-61235

13-61235

Spanio gozilles

Lodo, Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, identificación y Cadulación.

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

· 171493873-3



CENTIDAD EXT EDPINOSA CONTES CARLOS ALBERTO Thomas his promoted

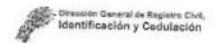
Colombia Gail (Valle del Cauca) TICHA 72 NACALENTO 1964-05-28 HACCHE CHE COLOMBIANA 1040 HOMBRE

ELTHED CVIL SOLTERO

BACHILLERATO LAS PERMIPORTALEY V3338V2242 ESPRIOSA ALFONSO 2 CORTES LAURA ROSA QUITO 2018-04-05

To the second se





REPUBLICA OF

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 1714938733

Nombres del ciudadano: ESPINOSA CORTES Q

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1964.

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESPINOSA ALFONSO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: CORTES LAURA ROSA

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2019

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA -

N\* de certificado: 197-213-61322

Caziat 1. Fopinios

Lodo, Vipante Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



Yo, Olga Figueroa Vergel, en calidad de Representante Legal y Gerente General de la empresa DETALQUIM DETALQUIMICOS CIA. LTDA. Con R.U.C. No. 1792123879001, CERTIFICO lo siguiente: que el señor Carlos Alberto Espinosa Cortez, es propietario de cuatro mil (4.000) participaciones de un (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que he sido autorizada por unanimidad de los socios a realizar la cesión de la totalidad de las participaciones que le corresponden a favor de Olga Figueroa Vergel, de acuerdo con el Acta de la Junta General Extraordinaria de socios realizada en la ciudad de Quito a los veinticuatro días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho.

Olga Figueroa Vergel

Representante Legal y Gerente General

DETALQUIMICOS, DETALQUIM CIA. LTDA.



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1792123879001

RAZON SOCIAL:

O NEXAGESIMA DETAL QUIMICOS DETALQUIM CIA. LTDA.

#### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

002

**ESTADO** ABIERTO MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL:

DETALQUIM CIA. LTDA.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN GENERAL.

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: LA VILLAFLORA Case: GONZALO DIAZ DE PINEDA Número: OE1-131 Intersección: FRANCISCO GOMEZ Referencia: DIAGONAL AL AUTOBANCO DEL BANCO DEL PICHINCHA Oficina: PB Telefono Trabajo: 022618307 Telefono Trabajo: 022659925 Celular: 0999440230 Efinall: detalquimicos@puntonet.ec

No. ESTABLECIMIENTO:

001

CERRADO OFICINA ESTADO

FEC. INICIO ACT. 11/02/2008

NOMBRE COMERCIAL:

DETALQUIM

FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT

PEC: CIERRE

FEG. REINICIO:

26/09/2012

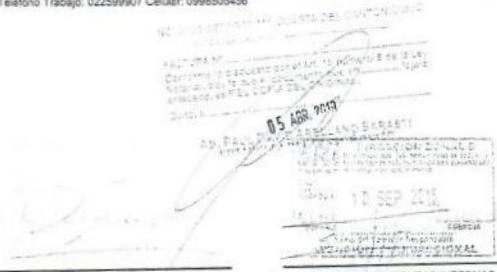
FEC. REINICIO:

#### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS EN GENERAL

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: EL CONDADO Calle: AV. DE LA PRENSA Número: N69-39 Intersección: DAVID LEDESMA Referencia: A TRES CUADRAS DEL CONDADO SHOPPING Conjunto: LOYOLA Bloque: 2 Oficina: LOCAL 4 Telefono Trabajo: 022599907 Celular: 0998505456



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los delos contenidos en este documento son exectos y verdederos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de alfa se deriven (Art. 97 Cédigo Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglemento para la Aplicación de la Ley del RUC).

GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 18/09/2015 10:06:18



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1792123879001

RAZON SOCIAL:

DETAL QUIMICOS DETALQUIM CIA. LTDA.

#### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

2 ESTADO

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 01/04/2009

NOMBRE COMERCIAL:

DETALQUIM CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUIMICOS EN GENERAL.

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Barrio: LA VILLAFLORA Calle: GONZALO DIAZ DE PINEDA Número: DE1-131 Intersección: FRANCISCO GOMEZ Referencia: DIAGONAL AL AUTOBANCO DEL BANCO DEL PICHINCHA Oficina: PB Telefono Trabajo: 022618307 Telefono Trabajo: 022659926 Celular: 0999440230 Email: detalquimicos@puntonet.ec

No. ESTABLECIMIENTO:

001

ESTADO

CERRADO OFICINA

FEC. INICIO ACT, 11/02/2008

NOMBRE COMERCIAL:

DETALQUIM

FEC. CIERRE:

26/09/2012

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN GENERAL.

#### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: EL CONDADO Calle: AV. DE LA PRENSA Número: N69-39 Intersección: DAVID LEDESMA Referencia: A TRES CUADRAS DEL CONDADO SHOPPING Conjunto: LOYOLA Bioque: 2 Oficina: LOCAL 4 Telefono Trabajo: 022599907 Celular: 0998505456

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Deciaro que los datos contenidos en este documento son exectos y verdederos, por la que asumo la responsabilidad legal que de elle so deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 18/09/2015 10:06:18

SHALE

O'CHA!

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DI DETALQUIMICOS, DETALQUIM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los Veinticuatro (24) días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho, encontrándose reunidos los Señores, Olga Figueroa Vergel, Julio Héctor Cortes Figueroa, Carles Alberto Espinosa Cortes, convienen en forma unitaria, constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar como único punto del Orden del Día LA CESION DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO ESPINOSA CORTES.

El Señor Julio Cortes, en su calidad de Presidente de la empresa, presidirá la Asambiea, la Señora Olga Figueroa en su calidad de Gerente General, Actuara como Secretaria, el Presidente, pide a secretaria verifique el Quorum, y Secretaria indica que se encuentran presentes, Olga Figueroa Vergel, propietaria del 60% de PARTICIPACIONES del Capital Social, 12.000 PARTICIPACIONES de \$1,00 c/u, el Señor Carlos Espinosa Cortes, propietario del 20% del Capital Social 4.000 PARTICIPACIONES de \$1,00 c/u, El Señor Julio Héctor Cortes Figueroa, propietario del 20% del Capital Social 4.000 PARTICIPACIONES de \$1,00 c/u; encontrándose por tanto representado el 100% del Capital Social totalmente pagado.

Siendo las 4:00 p.m., el Presidente declara instalada la Sesión.

El único punto del ORDEN DEL DIA

LA CESION DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO ESPINOSA CORTES

El señor Carlos Alberto Espinosa Cortés, en vista de que ya no pertenece a la Empresa cederá sus PARTICIPACIONES a la Señora Olga Figueroa Vergel, si la Junta no se opone, ya que no desea seguir siendo responsable de nada, y que de conformidad con el Articulo 82 de la Ley de Compañías, deberá aceptar obligaciones y deberes a terceros, aun cuando no esté presente.

El Señor Julio Héctor. Cortes, indica que acepta y la Señora Olga Figueroa dice que acepta esa nueva carga, ya que no es su voluntad, que la Empresa desaparezca.

Siendo las 4:45 p.m. se da por terminada la sesión y se concede 10 minutos para la lectura del acta, y luego que fue leída se acepta sin reparos.

Para constancia de lo actuado firman las partes por triplicado, y con la certificación de Presidencia y Gerencia.

Olga Figueroa Vergel

SOCIA

Julio Héctor Cortes f.

SOCIO

Carlos Alberto Espinosa Cortes

Marco & Espiness

SOCIO

Olga Figueroa Vergel

SECRETARIA

Julio Héctor Cortes f.

PRESIDENTE

HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente instrumento en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DETAL QUIMICOS "DETALQUIM" CIA LTDA otorgada por CARLOS ALBERTO ESPINOSA CORTES a favor de OLGA FIGUEROA VERGEL,

Debidamente firmada y sellada el día hoy cinco de Abril de dos mil diecinueve.

AB PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO







Factura: 002-002-000069060



20191701037000545 ≥

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20191701037000545

MATRIZ		
FECHA:	9 DE ABRIL DEL 2019, (14:34)	
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
ACTO O CONTRATO:	CONSTRUCIÓN DE COMPAÑA	
FECHA DE OTORGAMENTO:	26-12-2007	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	51905	

OTORGADO POR				
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION	
FIGUEROA VERGEL OLGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717232514	

modernia destrucción	TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	CEBIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMENTO:	06-04-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2019170164P00962

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DETAL QUIMICOS DETALQUIM CIA. LTDA., celebrada el 26 de diciembre del 2007, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.- TOMO NOTA: De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: CARLOS ALBERTO ESPINOSA CORTES: A FAVOR: DE: OLGA FIGUEROA VERGEL, celebrada el 05 de abril del 2019, ante el Notario, Sexagésimo Cuarto del cantón Quito, Abogado Paul David Arellano.- Quito, a NOS VEDE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

DRA, PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	145124
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	380
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

#### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /05/04/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DETAL QUIMICOS DETALQUIM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE CARLOS ALBERTO ESPINOSA CORTES TRANSFIERE 4000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA OLGA FIGUEROA VERGEL..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 368 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2008..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN DA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMC 2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE NS 4400

